

**PROYECTO  
EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



*Liceo Polivalente  
Manuel Arístides Zañartu Zañartu*



*(2022-2026)*



Índice	Pág.
1. Reseña Histórica	02-03
2. Organigrama	04
3. Sellos Institucionales	05
4. Contexto: Indicadores socioeconómicos, ubicación geográfica, redes de apoyo actuales y indicadores de eficiencia interna.	06 - 09
5. Misión	10
6. Visión	10
7. Valores institucionales	10- 11
8. Objetivos estratégicos por Áreas	12-21



## I. RESEÑA HISTÓRICA

Hasta el año 1978, los jóvenes que egresaban de las escuelas básicas de Cabrero y sus alrededores debían trasladarse con grandes sacrificios fuera de la ciudad para continuar sus estudios, la falta de recursos económicos y escasez de movilización, permitía sólo a algunas familias el acceso de sus hijos a la educación media. Esta necesidad educativa y las gestiones de las autoridades permitieron que el Ministerio de Educación, el 14 de Noviembre de 1978, fusionara las escuelas N° 57 de Colicheu y N° 68 de Cabrero, para crear el **Liceo B N° 79 de Cabrero**. El nuevo establecimiento inició sus actividades en el mismo edificio, actual escuela Enrique Zañartu Prieto, con una matrícula de 1.350 estudiantes, de kinder a cuarto año medio y su primer año humanístico científico alcanzó a registrar 46 alumnos.

La creciente demanda educacional de los jóvenes hizo estrechas las antiguas instalaciones por lo en aquellos años se ocuparon como salas de clases las dependencias del ex – Hospital y se habilitaron salas en el ex – Mercado Municipal. La urgente necesidad de infraestructura para el nivel medio, llevó a las autoridades a iniciar un proyecto para construir un nuevo edificio, obra que se hizo realidad en 1987, en el mismo sitio donde se ubicaba el antiguo Hospital de Cabrero, avenida Vial esquina Palacios, actual anexo de la Escuela Enrique Zañartu Prieto.

En 1989, el Ministerio de Educación, denomina al Liceo B N° 79 como **“Manuel Arístides Zañartu Zañartu” (1949-1982)**, honrando así la memoria de este destacado personaje de nuestra zona; Abogado, Parlamentario, Ministro de Estado, Redactor de periódicos, Empresario y Agricultor (dueño de la hacienda Colicheu). Ese año se inicia la Educación Media de Adultos.

En el año 2000 se presentó un proyecto “Solución Integral del Liceo B-79”, publicándose el llamado a licitación por un monto de \$843.576.500. El 3 de mayo, con la presencia de la Ministra de Educación y las Autoridades de la región y locales, se inaugura el nuevo y moderno edificio de dos niveles. Esta construcción, ubicada en calle las Violetas N° 569 del sector Alto Cabrero, permitió entrar a la **Jornada Escolar Completa Diurna**.

Entre el 2002 y 2007 el municipio firmó un convenio con Inacap, permitiendo una formación complementaria con especialidades técnicas a los alumnos/as de tercero y cuarto medio. Por varios años se ha



trabajado para presentar un proyecto que transforme al liceo en polivalente, sin resultados positivos. El año 2005 se inaugura la ampliación de 8 salas de clases y otras dependencias y actualmente se está construyendo el gimnasio y se postuló a un PMU para el cierre perimetral, techo de patio de formación y unión de pabellones.

Desde el año 2009 por Resolución **Exenta N° 4383 del Ministerio de Educación**, reconoce al Liceo una nueva modalidad **Técnico Profesional**, que impartirá las especialidades de Procesamiento de la Madera y Mecánica Industrial.

Con fecha 5 de agosto de 2011 se inaugura el Gimnasio del Liceo que es un anhelo de toda la comunidad escolar, que beneficiará las actividades pedagógicas de las clases de educación física, actividades extraescolares, eventos institucionales y de la comunidad local.

Se inician a contar del mes de Noviembre de 2011 los trabajos de construcción de los talleres de las especialidades: Mecánica Industrial y Procesamiento de la Madera, lo que potenciará la formación profesional de los alumnos de estas especialidades y contribuirá proyectar una mejor imagen hacia la comuna.

En la actualidad, año 2015, se proyectan implementar nuevos laboratorios de computación y laboratorio de inglés; silla dental para atender a todos los alumnos de los cuartos años medios; mejoramiento de áreas verdes; conexión pasillo sector 2 y gimnasio del establecimiento, entre otros.

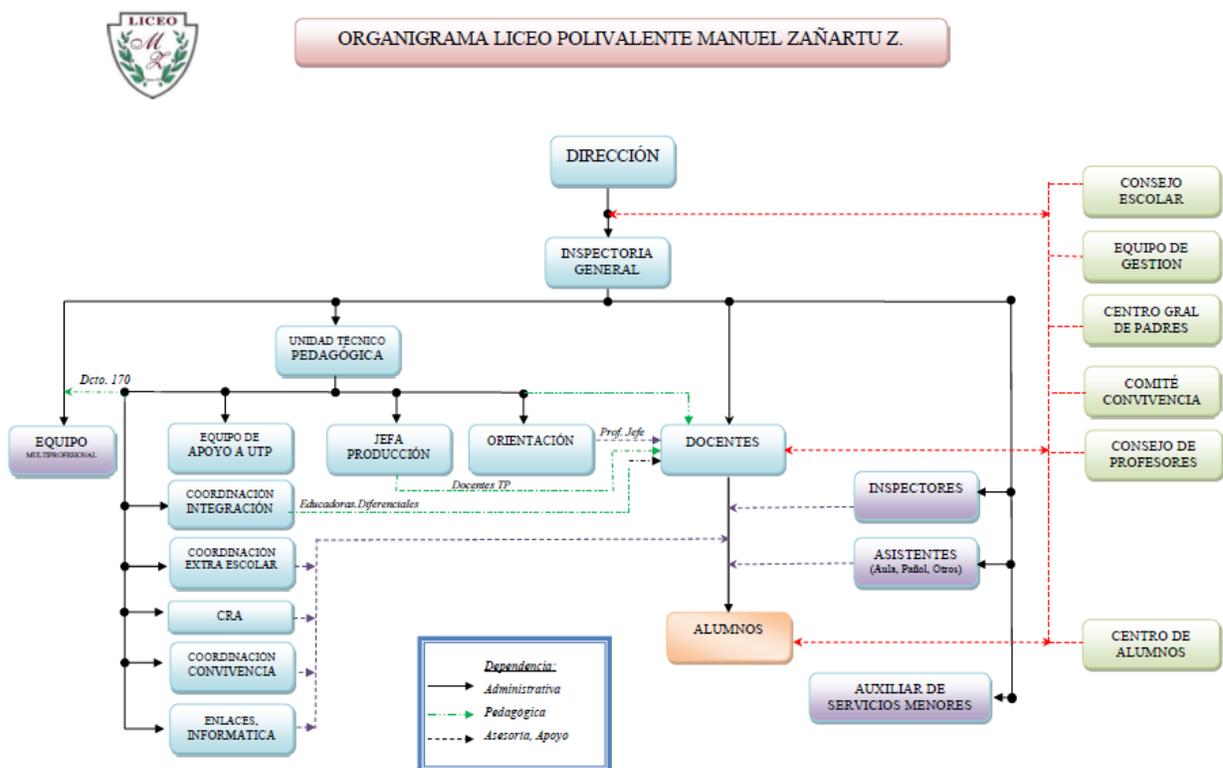
Para el año 2016 se espera tener implementado nuestro laboratorio de ciencias, apoyado por nuestro Sostenedor y Centro General de Padres y Apoderados.

### **Directores**

1978 – 1985 René Muñoz Molina  
1986 Mario Ramírez González  
1987 – 1990 Oscar Badilla Pantoja  
1991 – 2012 Octavio Leal Carrasco  
2013 – 2015 Juan Pablo Inzunza Yáñez  
2016 a la actualidad Víctor Muñoz Araneda



## II. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





### III. SELLO INSTITUCIONAL

Somos un liceo Polivalente que potencia y desarrolla:

- ✚ Aprendizajes de calidad con un enfoque inclusivo.
- ✚ Habilidades artísticas, culturales, deportivas, científicas y tecnológicas.
- ✚ Continuidad de estudios superiores e inserción laboral.
- ✚ Una comunidad solidaria, creativa y participativa.



#### IV. CONTEXTO

### ENTORNO; INDICADORES SOCIOEDUCATIVOS; UBICACIÓN GEOGRÁFICA; REDES DE APOYO ACTUALES Y INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

#### a) ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

AÑO	2019	220	221	2022
%	92	92	92	91

- Grupo familiar de nuestros estudiantes se concentra en los dos primeros quintiles.
- Nivel académico de los padres que predomina es la educación básica completa y educación media incompleta.
- Grupos familiares con alta disfuncionalidad; embarazos adolescentes, familias monoparentales, condiciones de alta vulnerabilidad y conductas de riesgo.
- Apoderados con bajas expectativas en relación a la continuidad de estudios de sus hijos.

#### b) UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu, se encuentra ubicado en Avenida las Violetas #569 en la comuna de Cabrero, provincia del Bio Bio, región del Bio Bio.

Cabrero se ubica en la depresión intermedia de la Provincia del Bio Bio y sus límites son por el norte la comuna de Quillón; al sur la comuna de los Ángeles; al este la comuna de Yungay y Pemuco, y Yumbel al oeste. La



comuna de Cabrero tiene una superficie de 653,2 km<sup>2</sup> y una población de 25.282 habitantes aproximadamente.

Las actividades económicas más importantes de nuestra comuna se relacionan con el área forestal industrial, agrícola y comercial.

### c) REDES DE APOYO

Nuestro Establecimiento cuenta actualmente con las siguientes redes de apoyo:

- CESFAM
- PDI
- Carabineros
- Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Universidad de Concepción
- Universidad del Bio Bio
- Universidad Tecnológica de Chile Inacap
- Universidad Federico Santa María
- CEPECH
- SENDA
- Juzgado de la Familia
- SERNAM
- Empresas de la Región y comuna.
  - \*Abasolo S.A (Chillán)
  - \*Masonite S.A
  - \*Masisa S.A
  - \*Colbún S.A
  - \*Masic S.A
  - \*Brayben Rltda.
  - \*JGC Mantenimientos Ltda.
  - \*Soldatec Ltda.
  - \*Kimwood S.A
  - \*RG Mantenimientos Ltda.
  - \*Syman S.A
  - \*Imasa

e) INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

1.- Matrícula

Año	Comportamiento		Género			
	Abril (Inicial)	Diciembre	Hombres	%	Mujeres	%
2018	602	576	268	47	308	53
2019	629	594	306	52	288	48
2020	608	604	333	55	275	45
2021	612	----	328	54	284	46

2.- Deserción Escolar

**Forma de Medición / Tasa de incidencia o evento:** Mide la proporción de estudiantes que, estando matriculado en el periodo t, no presenta matrícula en el t+1, sin que en este rango de tiempo se hayan graduado del sistema escolar. Esta tasa busca ser un reflejo de la situación anual de la deserción, pudiendo, además, ser desagregada por grado cursado. La presente definición considera la deserción en cada grado, por lo que la deserción del sistema global es la suma de desertores por grado como proporción del total de estudiantes del sistema. Tener presente que entendemos de manera genérica que un alumno desertor no está registrado en SIGE.

Año	Matrícula Marzo	Matrícula Diciembre	Matrícula Marzo (Año Siguiete)	Tasa de Deserción
2017	552	541	590	0,6
2018	599	576	635	0,3
2019	629	594	604	0,3
2020	608	604	612	0,3

3.- Resultados PSU/PTU

Año	N° de Alumnos Inscri tos	N° de Alumnos que Rinde PSU	Promedio por Asignatura		Promedio	Expresar en N° de Estudiantes			
			Lenguaje	Matemática		Puntajes sobre 450 - 499	Puntajes sobre 500 - 549	Puntajes sobre 551 - 600	Puntajes sobre 601
2017	86	65	456	483	470	11	06	05	03
2018	85	81	413	453	433	18	06	04	03
2019	82	78	453	478	464	05	06	06	03
2020	99	91	449	471	460	09	17	07	01



#### 4.- Titulación (Enseñanza Media TP)

Egresados 2018			Egresados 2019			Egresados 2020*		
Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%	Nº de Estudiantes Egresados	Nº de Estudiantes Titulados	%
46	40	90	39	37	95	57	53	93

#### 5.- Continuidad de Estudios (4ºE. Media)

Año	Total Egresados	Total Monitoreados	%*	Estudiantes Monitoreados				
				Nº Estudiante (CFT, IP, U)	Nº FF.AA. de Orden	Trabaja	No Estudiante No Trabaja	Otro
2017	97	93	96	76	3	14	0	0
2018	103	98	95	75	3	15	2	3
2019	98	93	95	59	5	23	5	1
2020	139	136	98	81	6	29	20	0

\*Calculado en base del universo de estudiantes monitoreados.



## V. MISIÓN

Desarrollar aprendizajes significativos, en un ambiente de sana convivencia, considerando las habilidades del siglo XXI, con la finalidad de formar ciudadanos integrales y con conciencia ecológica.

## VI. VISIÓN

Ser reconocidos como un liceo Polivalente de excelencia académica, que brinda oportunidades a todos los integrantes de la comunidad educativa en los distintos ámbitos del desarrollo humano, respondiendo a las múltiples necesidades de la sociedad actual.

## VII. VALORES INSTITUCIONALES

La misión de la educación es transmitir conocimientos integrados en una cultura y en una dimensión ética. Esto lleva a educar en valores, los que forman el carácter y permiten promover un mundo más civilizado.

**Valor:** Es un principio previo que orienta y da significado a la existencia humana. Son normas e incentivos para actuar.

Los valores son universales. Es decir, que existe un conjunto de valores que son comunes a todos los seres humanos a lo largo y ancho del mundo.

La labor del docente en la educación en valores es promover valores positivos y para ello, es necesario que cada uno esté convencido de los valores que entregamos y seamos consecuentes con ellos, a través del ejemplo, de nuestra actitud, de nuestro quehacer, y por último, sirviendo como ejemplo.

La comunidad educativa del Liceo Polivalente Manuel Zañartu Zañartu y consecuentes con nuestra misión, queremos formar personas con valores sólidos para su desarrollo integral. Para ello se han seleccionado los valores más representativos y fundamentales que se detallan a continuación:

- **Respeto:** Es uno de los valores morales más importante del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades.



En este sentido, el respeto debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

- **Responsabilidad:** El término responsabilidad alude al hecho de llevar a cabo una acción de forma intencionada, asumiendo las consecuencias que estas pueden acarrear. De esta forma, la persona responde por sus actos ante una persona o institución.
- **Empatía:** Es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otra. Es decir, ser capaz de entender la situación y los sentimientos que está viviendo otra persona.
- **Solidaridad:** Es un valor humano que consiste en ayudar a otra persona de manera desinteresada, es decir, sin esperar nada a cambio y sin ningún interés de por medio.
- **Compromiso:** Es la capacidad de la persona para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de sus actividades dentro de los plazos estipulados. esto debe ser asumido con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, poniendo el mayor esfuerzo para cumplir las metas institucionales.



### VIII. Plan estratégico institucional

Nombre	Implementación curricular y recuperación de aprendizajes	
Objetivo	Mejorar los resultados educativos de nuestros estudiantes a través de estrategias remediales que permitan una implementación curricular efectiva y recuperación de los aprendizajes.	<b>Responsable de la Meta</b>
Metas	1. 100% de los docentes de los departamentos de asignatura elabora un plan de acción con medidas remediales para la efectiva implementación curricular y recuperación de los aprendizajes.	Dirección Y Unidad Técnica Pedagógica.
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de docentes que implementa el plan de acción con medidas remediales.</li></ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de acción elaborado, implementado, monitoreado y evaluado.</li></ul>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementación sistemática de ensayos SIMCE y PTU.</li><li>✓ Implementación de grupos focalizados de trabajo para estudiantes.</li><li>✓ Líderes pedagógicos por departamento de asignatura.</li></ul>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención regular</li><li>• Subvención Escolar Preferencial</li></ul>	



Nombre	Desarrollo sicosocial, emocional y salud escolar.	Responsable de la Meta
Objetivo	Promover el cuidado común y personal, de protección a la salud mental y de fomento en las relaciones sociales positivas, de todos los miembros de la comunidad educativa	
Metas	1. El 90% de los actores que componen la comunidad educativa, participarán de las distintas actividades orientadas a promover su bienestar integral.	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° participantes en las diferentes acciones programadas (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos).</li><li>• Resultados de la encuesta de satisfacción.</li><li>• N° de acciones implementadas y evaluadas del plan.</li></ul>
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe cuantitativo y cualitativo de necesidades de la comunidad educativa.</li><li>• Plan de acción.</li><li>• Material utilizado en talleres, charlas, conversatorios, diálogos.</li><li>• Informe de evaluación del plan.</li></ul>	✓ Aplicación de encuesta para detectar necesidades en el área socioemocional y salud escolar de cada estamento de la comunidad educativa. ✓ Jerarquización de las
Medios de verificación		
Principales Acciones		



	<p>necesidades, a través de focus group.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conformación de un equipo coordinador, que incluya además del equipo de convivencia escolar, un representante de los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, docentes y Red de apoyo local.</li><li>✓ Diseño de un plan de acción.</li><li>✓ Implementación de las acciones en los diferentes estamentos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación y directivos).</li><li>✓ Aplicación de una encuesta de satisfacción.</li><li>✓ Evaluación del Plan de acción y propuesta para el año 2023.</li></ul>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención Escolar Preferencial.</li></ul>	



Nombre	Formación complementaria y extra escolar	
Objetivo	Fomentar distintas habilidades artísticas, deportivas, científicas, culturales y tecnológicas de los estudiantes a través de la ejecución de distintos talleres extraescolares y formación complementaria.	<b>Responsable de la Meta</b>
Metas	1. El 100% de los talleres ofrecidos a los estudiantes están siendo implementados, monitoreados y evaluados.	Encargado Extraescolar.
	2. EL 100% de los estudiantes inscritos participa de los distintos talleres extraescolares y formación complementaria que ofrece el establecimiento.	Encargado Extraescolar.
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de talleres ofrecidos a los estudiantes.</li><li>• N° de estudiantes que participan de los distintos talleres.</li></ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acta de reunión con monitores.</li><li>• Plan de trabajo por taller.</li><li>• Cuadernillo con asistencia, objetivo y actividades.</li><li>• Informe con evaluación de talleres.</li></ul>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reuniones de planificación y evaluación de talleres.</li><li>✓ Funcionamiento de los distintos talleres.</li><li>✓ Participación en gala de talleres extraescolares.</li><li>✓ Aplicación de encuesta de satisfacción a monitores y estudiantes de los talleres.</li></ul>	



	✓	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención Regular</li><li>• Subvención Escolar Preferencial</li></ul>	

<b>Nombre</b>	<b>Formación ciudadana y participación</b>	
Objetivo	Desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permita establecer un sentido de pertenencia, participación y vida democrática en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	<b>Responsable de la Meta</b>
Metas	1. 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan en acciones que permitan establecer vínculos de pertenencia e identidad con el establecimiento.	Equipo Directivo
	2. 100% de los estamentos de la comunidad participa en actividades formales e informales internas y abiertas a la comunidad que organiza el establecimiento.	Equipo Directivo
	3. 100% de los estamentos de la comunidad educativa fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia de todos sus integrantes.	Equipo Directivo
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de estamentos de la comunidad educativa que participa en acciones de</li></ul>	



	<p>pertenencia e identidad con el establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• N° de estamentos de la comunidad que participa en diversas actividades formales e informales del establecimiento.</li><li>• N° de estamentos de la comunidad educativa fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia de todos sus integrantes.</li></ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración, implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Formación Ciudadana.</li></ul>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reuniones sistemáticas del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y Centro de alumnos.</li><li>✓ Trabajo comunitario y vinculación con el entorno.</li><li>✓ Formación de líderes.</li><li>✓ Participación de los distintos estamentos en aniversarios, actos, desfiles.</li><li>✓ Participación de los distintos estamentos en jornadas de análisis del PEI y PME.</li><li>✓ Feria de emprendimiento</li></ul>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención Regular</li></ul>	



<b>Nombre</b>	<b>Desarrollo de funcionarios Docentes y Asistentes de la educación.</b>	
Objetivo	Fortalecer las prácticas docentes y no docentes a través de la implementación de un plan de trabajo que considere estrategias acordes a las necesidades y exigencias del sujeto escolar actual.	<b>Responsable de la Meta</b>
Metas	1. El 100% de los docentes implementa en sus prácticas pedagógicas el uso innovador de las TICS.	Unidad Técnica Pedagógica.
	2. El 100% de los departamentos de asignatura implementa el aprendizaje basado en proyectos.	Unidad Técnica Pedagógica.
	3. El 100% de los asistentes de la educación participe en talleres de capacitación en áreas de su interés y necesidad para el establecimiento.	Unidad Técnica Pedagógica.
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de docentes que implementa en sus prácticas pedagógicas el uso de las TICS.</li><li>• N° de departamentos de asignatura que implementa aprendizaje basado en proyectos.</li><li>• N° de asistentes de la educación que participa en talleres de capacitación.</li></ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de acompañamientos al aula.</li><li>• Plan de desarrollo profesional docente.</li><li>• Informe de resultados</li></ul>	



	implementación ABP. <ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de resultados talleres de capacitación para asistentes de la educación.</li></ul>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Diagnóstico de necesidades.</li><li>✓ Implementación de TICS.</li><li>✓ Implementación de la metodología ABP.</li><li>✓ Capacitaciones.</li><li>✓ Autoevaluación</li></ul>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención Escolar Preferencial</li></ul>	



Nombre	Medio ambiente y uso eficiente de energías.	
Objetivo	Promover la investigación y divulgación científica en la comunidad educativa mediante la creación de un grupo de trabajo en pro del conocimiento y desarrollo sustentable.	<b>Responsable de la Meta</b>
Metas	1. Conformar un comité ambiental en la comunidad educativa con el fin de planificar y realizar acciones ambientales.	Dirección del establecimiento y departamento de Ciencias.
	2. Conformar una Brigada Ecológica de estudiantes multigrado con el fin de promover acciones de cuidado hacia el medio ambiente.	Dirección del establecimiento y departamento de Ciencias.
	3. Coordinar acciones entre el Comité Ambiental y la Brigada Ecológica.	Dirección del establecimiento y departamento de Ciencias.
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de acciones implementadas y evaluadas por parte del Comité Ambiental.</li><li>• N° de acciones implementadas y evaluadas de la Brigada Ecológica.</li><li>• N° de acciones implementadas y evaluadas de forma coordinada entre el comité ambiental y el grupo ecologista.</li></ul>	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de acción del Comité Ambiental implementado y</li></ul>	



	<p>evaluado.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de acción de la Brigada ecológica implementado y evaluado.</li></ul>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Conformar el grupo de investigación y divulgación científica para el liceo MAZZ</li><li>✓ Obtener personalidad jurídica que represente legalmente al grupo de investigación y divulgación científica del MAZZ</li><li>✓ Establecer los lineamientos generales que regirán al grupo de investigación y divulgación científica del MAZZ</li><li>✓ Conformar departamentos que cumplan la función de moderadores de las actividades que se lleven a cabo por el grupo de investigación y divulgación científica MAZZ</li><li>✓ Acceder a proyectos y fondos concursables para el financiamiento de las acciones de los distintos departamentos que conforman al grupo de investigación y divulgación científica MAZZ</li></ul>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Subvención Regular</li><li>• Subvención Escolar Preferencial</li></ul>	



Víctor Muñoz Araneda  
Director

Julio Abdala Medina  
Inspector General

Yisela Gutiérrez de la Barra  
Jefa de UTP

Otto Heitmann Troncoso  
Inspector General

Repr. Apoderados

Repr. Profesores

Repr. Estudiantes

Repr. Asistentes de la E.

Marzo 2022